



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00513559- -UNC-ME#SAE

---

VISTO

La solicitud del Servicio de Transporte Urbano presentada por la Cátedra de Química Biológica B de la Facultad de Odontología - UNC, con destino al Museo Plaza Cielo y Tierra Blvr. Chacabuco 1300, desde la Escuela Provincia Santiago del Estero sito en Francisco de Mauro 558 - Córdoba.

Periodo del servicio: Partida el 13 de septiembre de 2022 a las 14.30 h, regreso el 13 de septiembre de 2022 a las 17.00 h;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 12 del expediente de referencia, que puede accederse a lo solicitado estando disponibles las unidades para dicho servicio;

Que la tarifa establecida se ajusta a lo reglado en la tabla de Retribuciones por Compensación de Gastos aprobada por la RR-2021-1010-E-UNC-REC;

Que por la pandemia del COVID-19 y para cumplir con las medidas de seguridad e higiene dispuestas, el viaje se realizará con los debidos protocolos;

Por ello,

EL SECRETARIO DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la realización del Servicio que se trata en la

forma propuesta, el cual será efectuado por las Unidades: Volkswagen AD336PX, Volkswagen AD336PY y Mercedes Benz Sprinter LCY483, a cargo de los Señores: Ariel Alejandro ÁLVAREZ Leg. 55.325 DNI 31.220.303; Lucas German HERNÁNDEZ Leg. 54.324 DNI 27.078.895 y Lucas Nahuel DIANI Leg. 55.276 DNI 40.401.117.

ARTÍCULO 2º: El costo del referido servicio asciende a la suma de Pesos Catorce Mil Quinientos Noventa y Cinco C/00/100 (\$14.595,00) de acuerdo a lo establecido por la RR-2021-1010-E-UNC-REC. El importe que deba abonarse en concepto de peaje, queda a cargo exclusivo de los solicitantes del servicio.

ARTÍCULO 3º: El pago del servicio queda a cargo del solicitante y se deberá abonar en Tesorería de la Dirección de Administración de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese a la Cátedra de Química Biológica B de la Facultad de Odontología - UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

**eb**